



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-1004 Año 2020

La Plata, 4 de diciembre de 2020.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "Búsqueda de grupos estelares jóvenes extragalácticos y su análisis fotométrico mediante el uso de observaciones profundas del telescopio espacial Hubble.", para la cátedra "Mecánica Analítica";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que la Dra. María Marcela Vergne obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad.**

En sesión virtual de fecha 27 de noviembre de 2020, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a la Dra. **María Marcela Vergne (DNI:13.025.153)** en el cargo de **Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva** en la cátedra "Mecánica Analítica" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar a la concursante. Girar a la Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - COVID 19 - N°: **188**

DECANO FCAG - UNLP

PERDOMO
Raúl Aníbal

Firmado digitalmente
por PERDOMO Raúl
Aníbal
Fecha: 2020.12.09
13:20:40 -03'00'



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-1004 Año 2020

En sesión realizada por teleconferencia, a los cuatro días del mes de noviembre de 2020, siendo las doce y treinta horas y luego de haber presenciado la clase de oposición, se reúne el Jurado del concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la cátedra de MECANICA ANALITICA, con la presencia de sus miembros: Dres. H. Falomir, R.A. Vázquez y J.C. Muzzio, Lic. E.M. Gutiérrez y Srta. A.V. Corvera. Del análisis de la presentación de la única postulante, Dra. M.M. Vergne, surge lo siguiente.

FORMACION ACADEMICA

La Dra. Vergne tiene títulos de Licenciado en Astronomía (1985) y de Doctor en Astronomía (1992), ambos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Ha realizado, además, varios cursos de perfeccionamiento.

ANTECEDENTES DOCENTES

La carrera docente de la Dra. Vergne se extiende de forma ininterrumpida desde 1986, como Ayudante Diplomado, hasta la actualidad, como Profesor Asociado, cargo al que accedió en 2010. Desde 1990 pasó por todas las distintas jerarquías docentes en la materia motivo del concurso. Mantiene la materia permanentemente actualizada y, en particular, incorporó a la misma la realización de prácticas de laboratorio desde 2009. También ha propuesto un libro de cátedra en la convocatoria de agosto de 2020 de EDULP en base a los apuntes elaborados en el primer trimestre de este año.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACION, EXTENSION, TRANSFERENCIA Y LABORALES

En lo que hace a investigación, la Dra. Vergne contó con Becas de Estudio y de Perfeccionamiento de la CIC y de Perfeccionamiento y de Formación Superior del CONICET, fue Investigador Asistente y Adjunto del CONICET y Astrónomo Visitante en el Instituto de Astronomía de la UNAM (Ensenada, México). Participó en numerosos congresos, nacionales e internacionales, así como de la organización de algunos de ellos. Intervino e interviene también en proyectos de investigación y subsidios para la misma. Es autora de veintisiete trabajos publicados en revistas internacionales con sistema de árbitros, así como también de muchos otros en revistas nacionales, sin sistema de árbitros y memorias de congresos. Fue Codirectora de sendas tesis de licenciatura y de doctorado y de un Investigador Asistente del CONICET.

Ha realizado también una considerable labor de extensión, particularmente vinculada con la enseñanza de la astronomía, avalada por su participación en congresos y proyectos del rubro.

Cuenta con una importante labor de gestión, de la que cabe destacar su actuación como Secretaria de Ciencia y Técnica, entre 2004 y 2005, y Vicedecana, entre 2010 y 2013 de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la UNLP.

METODOLOGIA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA Y PLANES DE ACTIVIDADES

La metodología propuesta para la enseñanza por la Dra. Vergne es muy adecuada y una muestra cabal de su conocimiento de la cátedra, fruto de su extensa labor en la misma.

En lo que respecta al plan de investigación propuesto, el Jurado encuentra que el mismo

cumple acabadamente con los requerimientos del llamado a concurso. En el plan de trabajo se exponen claramente los objetivos, la metodología y su factibilidad. En relación a esta última, es importante mencionar que la postulante ya viene trabajando sobre estos tópicos desde hace un tiempo, de modo tal que el mismo resulta una extensión lógica de sus trabajos anteriores. El plan es, pues, perfectamente realizable ya que cuenta con todos los elementos necesarios.

La propuesta de su plan de extensión es muy interesante, ya que permitiría mejorar la interacción con el público en espacios con los que ya cuenta la FCAG de la UNLP.

CLASE DE OPOSICION

La Dra. Vergne presentó correctamente el tema, utilizando material gráfico acorde con una adecuada exposición y en el tiempo asignado. La clase fue exhaustiva, dinámica, didáctica y amena, no incurriendo en muletillas ni vicios de exposición.

En virtud del análisis realizado, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:

1) Dra. María Marcela Vegne.

Siendo las trece horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.



Rubén A. Vázquez